

ALCALDÍAS



Auditoría de la CDMX ³⁰ Acusan a alcaldía de Álvaro Obregón por desvío de 8 mdp

● Analiza recursos legales
contra otras seis demarcaciones

ÁLVARO OBREGÓN TIENE DOS DENUNCIAS ANTE LA PGJ Y CONTRALORÍA

Detecta la ASCM irregularidades en ejercicio de gastos en 6 alcaldías

Las auditorías son al presupuesto 2018, cuando todavía eran delegaciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ ²⁶

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) presentó dos denuncias ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina y la Secretaría de la Contraloría General en contra de la alcaldía Álvaro Obregón por irregularidades en un contrato para estabilizar taludes y obras complementarias de mitigación de riesgos durante la gestión de la perredista María Antonieta Hidalgo.

La entonces delegación podría ser sujeta a cinco denuncias más por diversas observaciones relacionadas con el ejercicio del presupuesto 2018, último año de la pasada administración.

De la misma manera, por el resultado de 19 auditorías practicadas a ocho alcaldías, la ASCM podría promover tres procedimientos contra Milpa Alta, dos a Gustavo A. Madero y uno a Coyoacán, Cuajimalpa y Tláhuac.

En el caso de Álvaro Obregón, en el contrato aludido por cerca de 8

“

En la mira Milpa Alta, Coyoacán, GAM, Cuajimalpa y Tláhuac por más anomalías

millones de pesos con la empresa Conasosa SA de CV se entregaron informes apócrifos de control de calidad de materiales emitidos por dos laboratorios.

Otra de las irregularidades detectadas por la ASCM en el informe de la Cuenta Pública 2018 de dicha demarcación, es la asignación de contratos para el programa comunitario de mejoramiento urbano por más de 14 millones de pesos a la empresa Desarrolladora de Proyectos y Obra Civil, sin procedimiento de adjudicación de por medio y sin comprobar que el particular estaba

al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

En el caso de Coyoacán, se detectaron deficiencias en los trabajos de rehabilitación de cinco albercas realizados en el último año de gestión del ahora diputado del PRD en el Congreso capitalino, Valentín Maldonado, a las que se destinó una inversión de más de 26 millones de pesos, las más graves en las albercas Huayamilpas y Gonzalo Martínez Corbalá.

La ASCM detectó, además, que la alcaldía no reintegró a la hacienda pública 581 millones de pesos subejercidos en ese año.

Documentos en el limbo

En el caso de Milpa Alta, el órgano auxiliar de fiscalización del Congreso capitalino auditó cuatro contratos por un monto de 46 millones 823 mil pesos por la construcción y supervisión de una alberca semiolímpica, suministro y colocación de luminarias, así como la instalación de seis superpostes.

La entonces delegación no pro-



Detecta...

porcionó evidencia documental de autorizaciones y justificaciones de los proyectos, catálogo de conceptos de obra, además de deficiencias en el registro en la Cuenta Pública de los trabajos realizados, aunado a que no acreditó consultas ciudadanas en la elaboración de los programas y presupuestos de obra pública ni dio a conocer sus características en su programa anual.

En Tláhuac reportó una deficiente estimación para la partida destinada a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo de sólo 134 mil 400 pesos, que debió modificar para ampliarla a 15 millones 193 mil pesos, aunado a que presentó deficiencias en el registro del destino final de los bienes adquiridos.

En Cuajimalpa se detectó la mo-

dificación del monto de un contrato con la empresa Jesago Grupo Constructor por 23 millones 213 mil 400 pesos para el proyecto integral de la segunda etapa del polideportivo de San Mateo Tlaltemango, con el fin de incrementarlo en un millón 36 mil pesos más, lo que se hizo de manera indebida por tratarse de un contrato a precio alzado que por ley no se pueden ajustar.



Incremento de 2.1% para presupuesto de demarcaciones,

76
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

revelan alcaldes

El gobierno de la Ciudad de México propuso en el techo presupuestal a las 16 alcaldías un incremento de 2.1 por ciento, en promedio, para el próximo año, en comparación con el asignado en el ejercicio fiscal 2019, que en su conjunto ascendió a 42 mil millones 818 mil 593 pesos.

El planteamiento lo hizo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en una reunión con alcaldes y alcaldesas en la sede del gobierno local,

en la que anunció que algunas áreas de la administración central no sólo no tendrán un aumento, sino que reducirán su presupuesto hasta en 25 por ciento.

Alcaldes consultados consideraron que el techo presupuestal es precario, pero se mostraron conformes, pues ante el contexto nacional en el que se han propuesto recortes que han generado la movilización de presidentes municipales de oposición, aquí en la ciudad se plantea un aumento similar para todas las alcaldías, salvo algunas diferencias.

Detallaron que para la asignación de recursos se repitió la misma fórmula del año pasado a partir de criterios como población, marginalidad, superficie total y de zonas de áreas de conservación en cada una de las demarcaciones. "Se está tomando en cuenta que sólo hay una cobija y que hay obras y programas sociales del gobierno central que impactan positivamente a los habitantes de las alcaldías", comentaron.

En la reunión privada efectuada en días pasados, también se

abordaron temas de seguridad y la evaluación del gasto durante este año, según testimonios de algunos asistentes.

La mandataria capitalina anunció que se harían ajustes en algunas áreas del gobierno, que incluía el recorte de plazas de altos funcionarios para contar con recursos necesarios para financiar las obras públicas a las que se habían comprometido desde su campaña, entre ellas la construcción de los Pilares, de dos líneas de Cablebús, el trolebús elevado, compra de unidades

para la Red de Transporte de Pasajeros, así como el mantenimiento mayor al Metro.

En todo momento ha asegurado que no se pondrá en riesgo la operación de los servicios de la capital del país y que tampoco se afectará a los trabajadores de base. "Vamos hacer un apretón de cinturón más para las áreas de administración del gobierno con el fin de ampliar el gasto de infraestructura. Nada se pone en riesgo, las áreas operativas siguen teniendo exactamente su mismo presupuesto".



Violan reglamento particulares a nombre de V. Carranza

Aparcan entre puestos en Mercado de Sonora

Entregan recibos con logos oficiales de ex Delegación por pagos desde \$50

SELENE VELASCO

Puestos colocados casi encima unos de otros se convierten en "accesos" a un estacionamiento irregular en el Mercado de Sonora violando la normatividad correspondiente, además de otras.

Particulares cobran en nombre de la Alcaldía Venustiano Carranza miles de pesos por espacios entre puestos y amenazan a conductores si no quieren pagar.

En un recorrido, REFORMA comprobó que en el mercado y en la zona de Fray Servando, en La Merced, sujetos sin identificaciones ni uniformes controlan lugares invadidos por comerciantes para aparcar.

Con precios desde los 50 pesos por hora, las cuotas va-

rían según las condiciones de los autos, explicó uno de los vendedores.

Según el Reglamento de Estacionamientos, estos espacios deben mostrar en un lugar vistoso la clasificación y zonas con las que cuenta, así como la tarifa autorizada y los pagos que deben aplicar en la primera hora y por fracciones.

Además, se establece que los estacionamientos públicos deberán cumplir con los requisitos estructurales y arquitectónicos que exige el Reglamento de Construcciones para la Seguridad, Higiene y Comodidad del Usuario.

"Mantener libres de obstáculos los carriles de entrada y salida; en los estacionamientos de autoservicio, también los de circulación. Vigilar que los acomodadores del estacionamiento porten uniforme y gafete de identificación a la vista", indica la normatividad.

Sin embargo, en este ca-

so los vehículos apenas y se asoman detrás de cosméticos, pelucas, máscaras, disfraces o hasta comida.

Además, quienes establecen los sitios y tarifas piden pagos por adelantado, desde que los conductores ingresan por Fray Servando, para después entregar "recibos" que colocan sobre el tablero para que sean visibles, como si se tratara de pagos a parquime-

tros, y coordinan a los vendedores para que permitan o no el estacionarse.

Los pedazos de papel tienen números de folio, logos de CDMX y de la ex Delegación Venustiano Carranza, además de que advierten que no son garantía de que los autos estén a salvo.

"La Delegación Venustiano Carranza no se hace responsable por daños ocasionados al vehículo, así como el robo total o parcial, daños por casos fortuitos o fuerza mayor, actos de terrorismo y vandalismo", citan.

"Como lo vas a dejar salir, si nomás pagó 20 pesos porque dijo que entraba y salía, pero ya se tardó, yo lo estoy checando, que no te quiera chingar, revisale el papel, van como 180", reclamó un cobrador a un ayudante.



Carrera festiva

Personas disfrazadas corrieron ayer 5 km en Miguel Hidalgo.

■ Con el banderazo de salida por parte del Alcalde Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, inició la cuarta edición de "Muero por Correr 5 K", organizada en conmemora-

ción del Día de Muertos. ■ Así, más de 500 personas disfrazadas o caracterizadas en alusión de la temporada se reunieron en Avenida Presidente Masaryk para

correr el circuito. ■ Al final de la carrera, a los participantes se les entregó una medalla y bebidas como jugo de naranja y chocolate, y su respectivo pan de muerto.





Los niños fueron alentados por familiares y amigos para que concluyeran el recorrido.

SANTIAGO CHAPÁRRO

Destacada afluencia de participantes

Especial. Con buena respuesta de la gente, la alcaldía Gustavo A. Madero vivió la edición 13 de la Carrera Atlética Comunitaria



Página:

42

Sección:

Afición

Fecha:

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

42 Afición

Una gran fiesta deportiva se vivió en la edición 13 de la Carrera Atlética Comunitaria, la cual se celebró por primera vez en la Alcaldía Gustavo A. Madero, a un costado del espacio deportivo Pilares Benita Galeana, y donde tomaron la salida 3 mil 100 participantes.

“Me parecen bonitos estos eventos porque reúnen a la familia y todos participamos de alguna forma. Nos venimos a divertir un rato y a practicar deporte; más que por belleza, es por salud”, declaró Claudia Domínguez, quien participó en la carrera.

La carrera es organizada por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, a través del programa Ponte Pila, que promue-

ve el deporte comunitario en las colonias, barrios y pueblos de la capital del país, principalmente en sus zonas más vulnerables, y también con el objetivo de recuperar los espacios públicos para realizar actividad física en un ambiente sano y familiar.

“Es la primera vez que participamos, la organización estuvo bien y toda la actividad que hace Ponte Pila es buen comienzo para activarnos físicamente. Mi hija participó en la carrera y toda la familia, y esa es la idea convivir”, indicó Alejandra Salinas, quien dejó su ocupación de comerciante por un momento para tomar parte de este certamen.

En la carrera atlética, la cual fue gratuita, se incluyeron las categorías infantiles, juveniles, li-

bre, máster y veteranos. El recorrido de la competencia consistió en 5 kilómetros, mientras que para los infantiles las distancias eran de 100 y 200 metros.

“Fue una carrera tranquila, de ambiente familiar, en varias categorías, bien organizado. Es una buena opción y lo vemos con la cantidad de gente que se reúne, actividad hay con los niños y con los adultos mayores, inclusión con capacidades diferentes”, mencionó Raúl Rojas, otro de los participantes.

Incluso, el certamen es incluyente al tomar en cuenta a personas con alguna discapacidad. En el evento participaron atletas con debilidad visual, quienes tomaron muy positivo el hecho de ser parte en estos programas de activación física.

“Participamos más que nada por bienestar y todo es cuestión de actitud, no importa lo que tengamos, solo se necesitan las ganas de salir adelante. Entramos en la categoría con discapacidad, y estuvo bastante bueno, porque nos incluyen”, mencionó José Luis Morales, deportista con debilidad visual.

Además, se realizaron otras actividades como jumping, zumba, salto de longitud y eventos recreativos para niños, con una gran afluencia de participantes. La carrera 14 se realizará el 16 de noviembre en Azcapotzalco.

ASÍ LO DUERON

“Ahorita, con este tipo de actividades, nos llama más la atención a participar en este tipo de eventos”

Alejandra Salinas
Participante

“Nos hacemos espacio para participar en estas actividades que hacen falta en la comunidad y ojalá fueran continuas

Raúl Rojas
Participante

Destacada... (2)



Crece el interés de la población

DE AFICIÓN

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Carrera Atlética Comunitaria celebrada en la Gustavo A. Madero fue la decimotercera organizada por el Indeporte de la Ciudad de México, y durante cada una de ellas se presentan promotores deportivos para animar a la población a que realice una actividad física.

Un caso es el freestyle fútbol, donde los promotores, en el evento de ayer, realizaron una exhibición de este deporte durante la carrera, a fin de que los participantes vieran lo interesante que puede ser practicarlo.

“Todos venimos a promover cualquier deporte para que la gente asista a los talleres de manera gratuita, y en esta carrera, donde vienen con su familia, es mucho mejor hacerles llegar el mensaje de que se debe hacer deporte. Les hicimos una demostración para que vean que

no es nada difícil, solo es cuestión de constancia y disciplina”, dijo Jennifer Rosas, promotora deportiva de Ponte Pila.

Rosas indicó que ha sido positiva la respuesta de la gente para ser parte del programa, y así participar en las diferentes actividades que se tienen considerados.

“Es muy padre el interés de la gente, de hecho asiste mucha gente para ser parte de alguna actividad. Nosotros estamos desde la primera carrera y, la verdad, ha ido aumentando la gente, por lo tanto, estamos contentos del trabajo que hacemos, que es hacerles llegar el mensaje de hacer cualquier deporte”, indicó Rosas.

Con estas actividades se pretende recomponer el tejido social, a través de la práctica deportiva, y que va dirigida a todas las edades, desde niñas y niños hasta adultos mayores. —



Jennifer Rosas dominando el balón. SANTIAGO CHAPARRO



Página:

4

Sección:

Cd

Fecha:

- 3 NOV 2019

NÉCTAR DE LOS DIOSES

XOCHIMILCO. El Jardín del Arte, ubicado en el centro de la Alcaldía, se convirtió en una tradicional pulquería, donde se ofreció la bebida originaria sabor cempasúchil como parte de los festejos por Día de Muertos.



Diego Bonilla

INSTITUTOS



Promedia CDMX 85.38 por ciento en cumplimiento de transparencia

ARTURO R. PANSZA

Como resultado de la evaluación correspondiente al primer semestre del año aplicada a alcaldías, secretarías, Congreso y organismos desconcentrados de la capital del país que en conjunto son 35 sujetos obligados, se obtuvo un promedio general de cumplimiento de 85.38 por ciento.

Dicha evaluación fue llevada a cabo por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), que confirmó que se valoró el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar por ley en sus portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Al respecto, el comisionado presidente del Info, Julio César Bonilla Gutiérrez, señaló que el reto del instituto es una mayor

vinculación con los sujetos obligados para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las normas y "mantener a la capital del país más transparente".

De los 35 sujetos obligados evaluados, siete cumplieron con el 100 por ciento de las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tal es el caso de las Secretarías de Administración y Finanzas, de la Contraloría General, Seguridad Ciudadana y de Inclusión y Bienestar Social, Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México y las alcaldías Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

Mientras tanto, 25 estuvieron parcialmente con un Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT) mayor a 60 por ciento y son cuatro de la administración pública centralizada, cuatro del ámbito de organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, 14 alcaldías, uno del Poder Legislativo, uno autónomo y un sindicato.

Tres incumplieron parcialmente, con menos del 59.99 por ciento y pertenecen a los organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares.



Acusan discriminación en feria

DALILA SARABIA

4

Como parte de las festividades por el Día de Muertos, la Alcaldía Cuajimalpa instaló una feria temática que, en lugar de asustar a los asistentes, lo que logró fue generar indignación de distintos grupos sociales, entre ellos el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) y el Instituto de Personas con Discapacidad (Indiscapacidad).

Las atracciones "Manicomio del Terror" y "Clínica Psiquiátrica" fueron criticadas por fomentar estereotipos contra la población que vive con una discapacidad psicosocial o con un problema de salud mental.

"Se estima pertinente

que la Alcaldía a su cargo reconsidere el mensaje que se brinda a través de dicha actividad mediante una comunicación que no implique la estigmatización ya referida", se lee en el oficio que Alfonso García, coordinador de atención y educación del Copred envió al Alcalde Adrián Rubalcava.

Un exhorto similar recibió la Alcaldía por parte de Indiscapacidad.

Su directora, Ruth López, incluso ofreció capacitación a los servidores públicos de la Alcaldía en "toma de conciencia, lenguaje incluyente y trato adecuado con la finalidad de generar condiciones idóneas que lleven a la inclusión de las personas con discapacidad".

Adrián Rubalcava,
Alcalde de Cuajimalpa

/// Buscaremos (en la Alcaldía Cuajimalpa) trabajar en temas de salud mental y atención a personas con neurodivergentes".

Al respecto, el Alcalde informó a través de su cuenta de Twitter que la atracción sería retirada.

"A partir de mañana (ayer) se retirarán todas las alusiones y referencias a un psiquiátrico", publicó.



La inseguridad, principal preocupación de menores

27



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Niños y adolescentes capitalinos que participaron en la consulta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el año pasado indicaron los problemas que más les afectan.

En primer lugar se encuentra la inseguridad pública, con 28.15 por ciento; seguido por la falta de áreas recreativas y deportivas, con 25.07, y los relacionados con el medio ambiente e higiene pública, en tercero con 16.63 por ciento.

El informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018 que presentará la próxima semana el órgano electoral —previo a la de este año que se efectuará el 10 de noviembre— refiere que el mayor número de menciones por inseguridad fue de los participantes que residen en las alcaldías Tláhuac, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Coyoacán.

En el análisis cualitativo que realizó el IECM, se identificó a menores y adolescentes que mencionaron haber sufrido asaltos o presenciado balaceras; también indicaron diversos actos ilícitos como atracos en la calle, el transporte y casas, además de robo y secuestro de personas de todas las edades, presencia en la vía pública de personas que beben alcohol, venden y consumen drogas, actos de violencia que afectan la vida cotidiana, así como la poca posibilidad de salir y jugar en la calle por el miedo a ser robado.

Entre las soluciones que plantean mediante dibujos y textos están colocar más cámaras y módulos de policías, mejor alumbrado en las calles y parques, cerrar las colonias para que no entren personas extrañas, más vigilancia en calles y cerca de las escuelas, mayor número de patrullas y presencia policiaca por las noches e impedir el consumo de drogas y alcohol en calles.

▲ De la consulta 2018 efectuada por el IECM se desprende que por cada 100 mujeres participaron 86 hombres. Foto Marco Peláez

Aunado a los tres temas más mencionados, los rubros que tuvieron una recurrencia menor fueron: protección civil, 0.88 por ciento; sociedad digital, 0.55, y servicios de salud 0.28 por ciento.

Para la consulta que se realizó el 2 de septiembre de 2018 —que fue hecha junto con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se ejerce este año— el IECM instaló 660 mesas receptoras, 20 por cada distrito y se recabaron 29 mil 864 opiniones de las que 52 por ciento correspondieron a niños entre 6 y 9 años; 35 de 10 a 13 años, y 13 por ciento al grupo de 14 a 17 años. El 53.49 por ciento de consultados fueron mujeres y 46.51 varones.



REALIZAN 12 AUDITORIAS

Robo de luz afectó a CFE, señala la ASF

BERTHA BECERRA

Las pérdidas representaron 13 por ciento de los ingresos totales generados por la Comisión Federal de Electricidad en 2018, revelan

El robo de luz y la cartera vencida durante 2018 deterioraron las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), concluyó Auditoría Superior de la Federación (ASF), tras realizar 12 auditorías de desempeño a esta empresa productiva del Estado.

La ASF precisó que en transmisión y distribución se redujeron las pérdidas técnicas, pero las pérdidas no técnicas, derivadas del robo de energía, aumentaron con un costo que se estima en 13 por ciento de los ingresos totales de la CFE.

En suministro eléctrico básico, la cartera vencida ascendió a 10 por ciento de dichos ingresos.

Por esto, la ASF urgió a tomar medidas urgentes para mejorar su eficiencia operativa, a fin de que pueda cumplir con su función social, con rentabilidad y generación de valor económico.

Así lo señala la que se suman a las seis de cumplimiento financiero a la Comisión Federal de Electricidad, las nueve empresas productivas subsidiarias y a la filial CFE Energía.

"La situación financiera no mejoró respecto a 2017, con rentabilidad a la baja y rendimientos inferiores a los de los CETES y a la Tasa Social de Descuento de 10 por ciento, que se utiliza como referencia para aprobar o rechazar proyectos de inversión del gobierno federal", dice la ASF.

En los informes individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, se detalla además, que el Instituto de

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), reportó una pérdida en su operación por tres mil 981 millones de pesos, de los cuales 906 millones de pesos, correspondieron a SuperISSSTE.

Señala la ASF que desde hace ya varios años, las ventas al público, trabajadores y sus familias de SuperISSSTE, no son el principal objeto del organismo

URGEN MEDIDAS

LA ASF pidió mejorar la eficiencia operativa, a fin de que pueda cumplir con su función social

que se convirtió en un intermediario de las adquisiciones de Instituto y otras dependencias y entidades del sector público, en busca de disminuir las pérdidas de operación.

En la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, tuvo ventas por 894 millones de pesos de las cuales 22 por ciento correspondió a ventas en sus unidades y



Robo

78 por ciento a ventas al ISSSTE y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Detalla la ASF que de 2013 a 2018, el SuperISSSTE reportó pérdidas acumuladas antes de apoyos por financiamiento por ocho mil 386 millones de pesos. En ese período, el ISSSTE le otorgó apoyos por siete mil 275 millones de pesos. No obstante, las pérdidas acumuladas ascendieron a mil 111 millones de pesos.

Para alcanzar un punto de equilibrio, SuperISSSTE debería alcanzar ventas de 11 mil 258 millones de pesos.

El titular de la ASF, David Rogelio Colmenares Páramo, dijo ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia, de la Cámara Baja, que en México se enfrentan esquemas cada vez más complejos para cometer irregularidades y ocultarlas, pero también se desarrollan competencias e instrumentos más eficaces de prevención, detección y seguimiento.

En la entrega a los diputados informes individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018, dijo se requiere llevar a cabo una revisión amplia de diversas disposiciones legales que nos ayuden a agilizar los procesos e incrementar nuestra presencia y alcance tanto nivel federal como local.



En transmisión y distribución se redujeron las pérdidas, informó la ASF /LAURA LOVERA